



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, Veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno
j05famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Radicado: 2021- 00448

Se agrega al expediente informe por parte de la PROCURADURIA 35 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA, y a contestación de la demanda por parte del señor GILBERTO LOPEZ GIRALDO.

CÚMPLASE,

MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ

(4).